



INTERVENCIÓN EDUCATIVA

UNIDAD I

EDUCACION FORMAL, NO FORMAL E INFORMAL

Nombre del Estudiante: **ALBERTO DE JESÚS LÓPEZ MUÑOZ**

Actividad: **Cuadro Sinóptico**

Nombre del profesor: **DRA. NAYELI MORALES**

Grado Académico: **DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

Cuatrimestre: **TERCER CUATRIMESTRE**

PASIÓN POR EDUCAR

FORMAL

Ocurre en un ambiente estructurado cuyo propósito explícito es enseñar a los estudiantes. Por lo general, se lleva a cabo en un ambiente escolar con aulas de varios estudiantes aprendiendo junto con un maestro formado y titulado en un ámbito específico.

- Educación preescolar
- Educación primaria
- Educación secundaria
- Educación superior
- Necesidades educativas especiales
- Educación indígena

NO FORMAL

Hace referencia a todas aquellas actividades que se llevan a cabo fuera del ámbito escolar, fuera de la estructura del sistema escolarizado, así mismo pretendiendo desarrollar competencias intelectuales y morales de los individuos. Se entiende como "educación no formal" al conjunto de procesos, medios e instituciones específicas y diferencialmente diseñados, en función de explícitos objetivos de formación o de instrucción, que no están directamente dirigidos a la provisión de los grados propios del sistema educativo reglado".

- Educación alternativa

INFORMAL

Es un término genérico que engloba, designa, o señala, a la educación recibida fuera de las instituciones educativas tradicionales.

- La desescolarización y educación en el hogar (aprendiendo en forma natural y espontánea, a través de experimentos personales).
- Juegos informales o reglamentados.
- Actividades familiares y educación familiar.
- Actividades con preceptores.
- Actividades deportivas, aficiones, viajes, lecturas, interacción social, cursos electivos.
- Cursos eventualmente dictados en instituciones formales, pero que no forman parte de ninguna currícula de estudios ni generan ningún diploma o atestación específica.
- Autodidacticismo (autoaprendizaje, estudios por cuenta propia).
- Trabajo.

SISTEMAS EDUCATIVOS

EDUCACIÓN PÚBLICA

Sistema nacional educativo de cada país, que está gestionado por la administración pública y sostenido con los impuestos.⁴² Por lo general, comprende la planificación, supervisión o ejecución directa de planes de estudio y educación escolarizada de diversos niveles académicos siendo preeminente la realización de los niveles que la norma jurídica considere obligatorios. El término se aplica generalmente a la educación formal, la educación preescolar, primaria y secundaria. También se aplica a la educación post-secundaria, educación superior, o las universidades, colegios y escuelas técnicas que reciben ayudas públicas.

EDUCACIÓN PRIVADA

Se produce en una institución educativa dirigida mediante la iniciativa privada (como una escuela privada, un colegio privado o una universidad privada); o mediante la dirección de un preceptor o institutriz particular, costado por la propia familia.

Estos colegios son habitualmente de pago, pero en algunos sistemas educativos la educación privada también puede ser, en algunos casos, total o parcialmente subvencionada con fondos públicos, como ocurre en la llamada escuela concertada. En otros casos, incluye la posibilidad de acceso a cierto número estudiantes con recursos económicos insuficientes mediante algún sistema de becas.

Entre las instituciones privadas vinculadas a la educación destacan los colegios religiosos, aunque también hay numerosas instituciones educativas laicas, como las vinculadas a la llamada educación progresista.

CALENDARIOS EDUCATIVOS

Sistema de división del tiempo por días, semanas, meses y años, fundamentalmente a partir de criterios astronómicos o de acuerdo con el desarrollo de alguna actividad.
Calendario que fija los días lectivos y festivos en la enseñanza.

1.1 ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN?

PROCESO EDUCATIVO

Proceso de facilitar el aprendizaje o la adquisición de conocimientos, así como habilidades, valores, creencias y hábitos. El proceso educativo se da a través de la investigación, el debate, la narración de cuentos, la discusión, la enseñanza, el ejemplo y la formación en general.

Se conceptualiza como la transmisión de conocimientos a una persona para que esta adquiera una determinada formación.

La educación no solo se produce a través de la palabra, pues además está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes. Generalmente, la educación se lleva a cabo bajo la dirección de las figuras de autoridad: los padres, los educadores (profesores o maestros), pero los estudiantes también pueden educarse a sí mismos en un proceso llamado aprendizaje autodidacta.

Pedagogía Hace referencia a los conocimientos actitudes y hábitos, competencias relativas a las actividades internas y externas del educando. Se define como una ciencia social enfocada en la investigación y reflexión sobre la educación que ofrece múltiples opciones laborales más allá de la educación formal.

Etimología Se vincula a *educare* y *educationem*. Para los latinistas, *educatio* tiene su origen indoeuropeo en la raíz *deuk/duk*, que tuvo dos derivaciones (*deuk*: *duco-ducere* y *duk*: *duco-ducare*). La raíz *deuk/duk* tiene significado amplísimo que va desde conducir a seducir y desde moldear a estimar.

1.2 ¿Cuáles son los lugares donde se educa?

La relación de la escuela con la comunidad cumple un papel importante en el desarrollo de propuestas y/o alternativas de acción orientadas a promover procesos de inclusión educativa.

La posibilidad de que otros actores sociales (padres, vecinos, organizaciones, asociaciones, clubes, etc.) formen parte de la vida escolar constituye en muchos casos un punto de partida para que la gestión institucional –y en ciertos casos la propuesta pedagógica– resulte más democrática.

propósitos
generales:

Facilitar la reflexión acerca del vínculo entre escuela y comunidad, y el análisis de nuevas perspectivas que amplían el horizonte de la escuela en el espacio público.

Analizar el papel de las organizaciones de la sociedad civil en el desarrollo de procesos de inclusión educativa.

Dar a conocer experiencias de inclusión educativa en las que las escuelas se articulan con diferentes organizaciones de la comunidad.

Generar aportes prácticos y/o metodológicos que afiancen el trabajo docente con su entorno social y con la comunidad.

Actores que protagonizan con autoridad la Educación

El profesor Como asesor mediador y facilitador tiene el compromiso de fomentar el aprendizaje colaborativo, diseña y pone en prácticas actividades grupales de aprendizaje, facilitar la integración de grupos, facilitar roles diferentes entre los miembros del grupo para estimular el desarrollo de habilidades, promover la retroalimentación y relacionar el aprendizaje.

Los padres y madres de familia juegan un rol de primer orden. Ayudan a configurar la identidad y personalidad de sus hijos, incorporando saberes cognitivos y emocionales que los ayuden a prepararse para una participación en la sociedad.

La institución es el escenario organizado para la construcción de conocimiento, contextualizado a las necesidades insatisfechas, proyecciones, sin desconocer su conocimiento social, cultural, experiencias, economía, política, religión, organización, tradición, como herramienta pedagógica que señala el horizonte y centra el quehacer educativo en objetivos y metas claras.

La palabra Alumno Proviene de alumnus, estudiante, aprendiz, individuo que recibe la información cualificada por parte del maestro, alumno por lo tanto, es una persona que está dedicada al aprendizaje.

La sociedad conjunto de personas que se relacionan organizadamente y que pertenecen a un lugar determinado o tienen características en común.

1.4 ¿A QUIÉNES SE EDUCA?

La Educación apuesta por el desarrollo corporal, social, cognitiva, emocional, estética y espiritual, y los niveles de conciencia personal, comunal, social, planetaria y cósmica de los educandos para una sociedad con una filosofía de la sustentabilidad, hace que la formación de los docentes sea de naturaleza integral, ya que “se trata de una carrera holística, en cuanto atañe al ser humano y a su pleno desarrollo como persona”

(Peñaloza, 2000, p. 159).

Bajo este contexto se analiza en reflexión crítica y el uso de la alternancia metodológica heurística-hermenéutica, la educación de los educadores y la interpretación de la realidad del desempeño docente, a partir de las experiencias y vivencias en esta vocación de educar, asumiendo caminar por el camino poco transitado.



Existen diversos conceptos que intentan analizar el fenómeno educativo, en relación al discurrir temporal en las personas. Así, conceptos como educación permanente, educación continua, andragogía o educación de adultos tienen aspectos comunes pero también matices importantes que los diferencian y los enriquecen.

La evaluación es la medición del proceso de enseñanza / aprendizaje que contribuye a su mejora. Desde este punto de vista, la evaluación nunca termina, ya que debemos de estar analizando cada actividad que se realiza.

Las demandas educativas actuales requieren de un educador que practique una pedagogía del ejemplo, que es la fuerza efectiva para el aprendizaje, haciendo que el discurso académico monológico pase a la praxis pedagógica dialogal permanente.

1.5 ¿CUÁNDO INICIA Y TERMINA LA EDUCACIÓN?

la evaluación es un proceso que busca indagar el aprendizaje significativo que se adquiere ante la exposición de un conjunto de objetivos previamente planeados, para los cuales institucionalmente es importante observar que los conocimientos demuestren que el proceso de enseñanza y aprendizaje tuvo lugar en el individuo que ha sido expuesto a esos objetivos.

La consideración del «hacerse» de la persona, bajo el enfoque fenomenológico es importante, porque ayuda a comprender que uno de los objetivos de la educación es la personalización de cada ser humano; la personalización, como describiremos más adelante, es un proceso complejo, que va desarrollándose con la participación de los educadores y del educando.

J. Marías (1896-2005), en su libro *Persona* (1996), al describir a la persona humana afirma que la persona es lo máximamente atractivo, es el ser que nunca se termina porque es inagotable: “La persona es algo que va más allá. Ser persona es poder ser más. Esto es lo que define la realidad de la persona. Las cosas, no. Las cosas son lo que son. La persona, no. La persona no está dada nunca, está justamente abierta al futuro, abierta a la irrealidad”.

La existencia de cada ser humano no está determinada con antelación; se realiza desde el mismo comienzo de su existencia histórica y se extiende a lo largo de toda la vida.

Referencias:

- **ANTOLOGÍA UDS; UNIDAD 1.**
- DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.
- Dr. Pedro Barrientos Gutiérrez. (19-Julio 2014). La educación de los educadores en el
- desempeño docente. 1 Mayo 2021, de Horizonte de la Ciencia Sitio
- web:<http://revistas.uncp.edu.pe/index.php/horizontedelaciencia/article/view/209>
- José Manuel Touriñán López. (Octubre 2014). CONCEPTO DE EDUCACIÓN Y
- PEDAGOGÍA MESOAXIOLÓGICA. Chile: REDIPE.
- WIKIPEDIA / Educación